CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

CONTRATO N° 20 /21.-

CONTRATO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU Y LA FIRMA PARASOFT S.R.L.

Entre la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZÚ**, domiciliada en las calles Tuyutí y Serafina Dávalos de la ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. DAVID ANTONIO ESCOBAR OJEDA, con C.I. N° 1.222.083,** denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PARASOFT S.R.L., RUC N° 80000727-1**, domiciliada en Avda España N° 2.403 c/ Venezuela, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Héctor Raúl Brunet, con Cédula de Identidad N°: 3.582.802, según Esc. Púb. N°10, del 18 de marzo del 2.013; denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PROVISION DE BIENES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es:

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al llamado a Concurso de Ofertas, PAC I.D Nº: 391.769 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN AD REFERENDUM .

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

ARCHIVADO EN LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU

Ana del Carmen Giacobbi
Jefa Sección Contrataciones

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

PRESIDENCIA
Circunscripción Judicial Caaguazú

Abg. Lilian B. Servian
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caaguazú

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 391.769.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de CONCURSO DE OFERTAS PAC I.D. N°: 391.769 para ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION - AD REFERENDUM, N° 01/2021, convocado por la CIRCUNCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°69.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N°/ ORDEN	N° DE ÍTEM/ LOTE	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	1	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO: Tipo 2- Intermedia. Según Plantilla estándar del SICP.	DELL	EEUU/ CHINA	UNIDAD	40	8.898.000	355.920.000
						TOTAL		355.920.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 355.920.000 (Guaraníes trescientos cincuenta y cinco mil millones novecientos veinte mil).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

C.P. Sonia del Carmen Giacobbi
Jefa Sección Contrataciones

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PODER JUDICIAL PRESIDENCIA Circunscripción Judicial Caaguazú

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Abg. Lilian B. Servian
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caaguazú

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Administrador de Contratos de la Circunscripción Judicial Caaguazú.

La Circunscripción Judicial de Caaguazú, designará un Administrador de Contratos, que tendrán a su cargo la Fiscalización permanente del cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta Contratación, y participara de las inspecciones y pruebas que correspondan

10- FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11- CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12- MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Abg. Sonia del Carmen Giacobbi
Jefa Sección Contrataciones

Purasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Abg. Lilian B. Servian
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caaguazú

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la D.N.C.P. a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

13- CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16- SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay al (los) tres día(s) mes agosto y año 2.021.

Abg. Lilian B. Servian
Miembro del Tribunal
Circunscripción Judicial Caaguazú

Firmado por..... Contratante.

Firmado por..... Proveedor.

Parasoft S.R.L.
Capital 1.000.000.000

Lambaré, 18 de abril de 2022

Señores
Circunscripcion Judicial de Caaguazu
Atencion: Sonia Giacobbi, Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Presente

Le presupuestamos referencialmente lo solicitado y de acuerdo a las especificaciones enviadas:

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO IVA Incluido
PC tipo 2 intermedia según especificaciones MITIC incluyendo licencia de Office CSP Perpetuo 2021	12.000.000 Gs.

Los productos ofertados tienen 24 meses de garantía, son del mayorista autorizado , los precios son unitarios y disponibles 30 dias luego de emitida la OC.
Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambare - Paraguay

Contrato de la Licitación 402547 - Adquisición de equipos informáticos

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Observaciones de la DNCP | Ordenes de Compra | Indicadores de Cumplimiento | Garantias

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
5	43222640-001	Punto de acceso inalámbrico	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** unidad • **Marca:** Huawei • **Procedencia:** China • **Fabricante:** China • **Contrato Abierto:**	6	₲ 6.483.333	₲ 38.899.998	Ver Catalogo

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
TETÃ REKUÁI
Paraguái tetayguára mba'e
Enviá tus consultas a la mesa de ayuda
Inicio | Institucional | Licitaciones | Proveedores | Informaciones | Servicios | Marco Legal
Usted está aquí: Inicio > Licitaciones de la Convocante > Licitación 401915: Resumen de Adjudicación > Contrato 47

Contrato de la Licitación 401915 - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2021 "ADQUISICIÓN DE PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO"

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Observaciones de la DNCP | Ordenes de Compra | Indicadores de Cumplimiento | Garantias

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

LoteTotal

Contrato Abierto: NO
Abastecimiento Simultáneo: NO
Monto Adjudicado: ₲ 112.541.299

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	43222640-001	Punto de acceso inalámbrico	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** FORTINET • **Procedencia:** EE.UU. • **Fabricante:** EE.UU.	13	₲ 8.657.023	₲ 112.541.299	Ver Catalogo

TECHNOMA | (+595)21 728 9615
soporte@technoma.com.py
technoma.com.py

Avda Gral Santos - Complejo Textilia
Bloque 12 - Planta Baja
Asunción, Paraguay

Presupuesto Nº 2022-TECH-2215.

Asunción, 19 de abril de 2022

Señores
Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Caaguazú.

Atención:
Sr. Geronimo Vargas
Presente
De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a la provisión de equipos informáticos.

Oferta económica referencial

Equipos marca FORTINET					
Item	Nro De Parte	Descripción	Cant.	Unit.	Sub Total
1.0	XX	ACCESS POINT FAP-231F-N CON POE INY. GARANTIA DEL FABRICANTE (FC-10-PF231-247-02-12) 12 MESES SERVICIOS PROFESIONALES (10 HORAS)	1	8.540.000	8.540.000
Total IVA INCLUIDO					**8.540.000**

Observación: La presente cotización incluye Servicio Técnico Especializado en la cantidad detallada en la misma.
Technoma S.A.C.I. aclara que hará todo lo posible para cumplir con los tiempos de entrega. Sin embargo, por la situación de cuarentena mundial debido al COVID-19, y su impacto general en el mercado, estos plazos podrían verse afectados.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente.

Laura Delvalle
Ejecutiva Comercial

Contrato de la Licitación 403674 - Actualizacion y Adquisicion de Equipos para el Sistema Integrado de Gestión de Emergencias SIGE 911 Ad Referendum Plurianual

Adjudicación

Observaciones
Se adjunta Resolución M.H. N° 485/2021

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Ordenes de Compra | Garantias | Modificaciones al Contrato | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Lotes

1 Actualizacion CAD
2 Actualizacion de Software
3 VMS Securos

Nombre del lote: 8 PC para Asuncion

Contrato Abierto: NO
Abastecimiento Simultáneo: NO
Monto Adjudicado: ₲ 539.580.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
4	43211902-001	Monitor Tipo 2 **En catálogo:** Monitor / Pantalla LCD	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** HP • **Procedencia:** MEXICO/CHINA • **Fabricante:** HP	4	₲ 970.000	₲ 3.880.000	Ver Catalogo

PULSO GAMER by tienda móvil

021 524910 0974 841331

Buscar productos

PERIFÉRICOS | COMPONENTES PARA PC | MONITORES | ACCESORIOS | SILLAS | ESCRITORIOS | STREAMING | NOTEBO

MOCHILAS | COMBOS | SUCURSALES | JUEGOS | BLOG | OUTLET | PAGOS CON TOKENS NFT | ACADEMIA AXIE INFINITY

10 cuotas sin intereses con Banco Itaú

Inicio / MONITORES / Monitor LG 19" LED/FHD/HDMI

Monitor LG 19" LED/FHD/HDMI

LG Life's Good

940.000 ₲

Código: 19M38H-B

- Monitor de oficina LED FHD de 19"
- Modo lector / Seguro de parpadeo
- Control en pantalla
- Modo de debilidad de color
- Proteja sus ojos y vea con comodidad
- Opciones personalizadas preestablecidas con solo un clic.

Garantía: 1 año.

HENDYLA.com

Vender | Ingresar

Inicio > Electrónica > Computación > Monitores y Accesorios > Monitores > LCDs > 19 Pulgadas

Monitor lcd 19 pulgadas Dell P1913 ref vga dvi dp usb

¿Cómo comprar?

Precio Gs. 695.800

VISION Gs. 69.580 En 10 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito

FAMILIAR Gs. 69.580 En 10 cuotas sin intereses con tu tarjeta de crédito

Cantidad - 1 + 1 disponible

COMPRÁ YA | AGREGAR

Pagos y métodos de entrega

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Caaguazú
Departamento Administrativo

MEMORANDO

FECHA: 27/04/2022
Para: Lic. NORMA MONGES, Jefa Patrimonio y Suministro
De: Ing. Gerónimo Vargas, Jefe de Sección Informática
REF.: Remitir Especificaciones

Por el presente remito especificaciones técnicas para la adquisición de monitores.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Monitores	Conexión VGA o DVI o Display Port o HDMI, Pantalla Plana,Voltaje requerido 220V 50hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar EnergyStar, tipo LED de 19" pulgadas como mínimo, widescreen, Resolución mínima 1280 horizontal y 800 vertical o superior.	Exigido.
Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra yRepuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si lareparación implica la indisponibilidad del equipo por más de5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivode la demora y proporcionar un equipo de reemplazo desimilar o mejor característica del equipo con fallas, hastaconcluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido.

Ing. Geronimo Vargas F.
Jefe de Sección
Informática